

DOCUMENTACIÓN DE EMPRESAS QUE REALIZAN TRABAJOS
EN LA COFRADÍA DE SANTOÑA

- **EMPRESA CONTRATISTA/ TRABAJADOR AUTÓNOMO:**
- **LUGAR Y FECHA:** SANTOÑA, a de de 2022

Mediante el presente documento abajo firmante en calidad de GERENTE con capacidad de representación en la COFRADÍA DE SANTOÑA de la empresa arriba señalada declara que conoce y cumple las estipulaciones de obligado cumplimiento que atribuyen la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, el Real Decreto 39/1997 de los Servicios de Prevención, el Real Decreto 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales así como cuantas normas sean aplicables en materia de seguridad y salud, y en especial:

- **Adopción de un Modelo de Gestión y Organización Preventiva en la empresa:**

En virtud de lo establecido en el **artículo 30 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales** en cumplimiento del deber de prevención de riesgos profesionales, el empresario adoptará uno de los modelos de Gestión Preventiva establecidos en el **artículo 10 del Real Decreto de los Servicios de Prevención 39/1997**. Tal y como se establece en el **artículo 16** de la misma Ley, la prevención de riesgos laborales estará integrada en el sistema general de gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.

- **Formación e información de los trabajadores**

Las empresas velarán por que todos los trabajadores que presten servicios en la COFRADÍA DE SANTOÑA tengan la formación necesaria y adecuada a su puesto de trabajo o función en materia de prevención de riesgos laborales, de forma que conozcan los riesgos y las medidas para prevenirlos.

El empresario adoptará las medidas necesarias a fin de garantizar que solo los trabajadores que hayan recibido información suficiente y adecuada puedan acceder a las zonas de riesgo grave y específico.

Asimismo, el empresario tomará en consideración las capacidades profesionales de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el momento de encomendarles las tareas.

FIRMAS:

Página 1 de 5

D.
CARGO EN LA EMPRESA: GERENTE
EMPRESA CONTRATISTA:

RECIBÍ, D.

COFRADÍA DE SANTOÑA

Fecha .../.../.....

Fecha .../.../.....

